

Miércoles, Jueves, Sábados y Festivos desde el 23 de Marzo hasta el 15 de Agosto.

Prohibido el cebo natural hasta el 30 de Abril.

Medida mínima de la trucha 22 cm.

#### RIO CIDACOS

Desde el límite entre Soria y La Rioja hasta el Barranco "Las Bargas", el período hábil de pesca para toda clase de peces será desde el 4º domingo de Marzo hasta el 30 de Junio.

COTO DE PEROBLASCO.— Seguirá vedado para la trucha durante la actual temporada a causa de las sequías padecidas en los años 81, 82, 83, 84 y 85.

#### PANTANO DE LA GRAJERA

COTO DELA GRAJERA.— Período de funcionamiento: Todo el año.

#### PANTANO DE ORTIGOSA (GONZALEZ LACASA), MANSILLA Balsa de PIARREJAS

Se autoriza la pesca de la trucha los Martes, Miércoles, Jueves, Sábados y Festivos desde el 4º domingo de Marzo hasta el 30 de

Septiembre.

Se prohíbe el ejercicio de la pesca desde embarcación con el arte conocido como "curri-can" en una franja de 30 m. contados desde la orilla del agua hacia dentro del embalse.

En el Pantano de González Lacasa en Ortogosa se prohíbe el ejercicio de la pesca a menos de 50 m. a ambos lados de la entrada de agua del canal de alimentación.

**Artículo 7º: Forma de medir los peces.**— Se entiende por dimensión de los peces, a efectos legales, la longitud comprendida entre la extremidad anterior de la cabeza y el punto medio de la parte posterior de la aleta caudal o cola extendida.

**Artículo 8º: Horas hábiles para la pesca.**— La pesca para las especies piscícolas presentes en La Rioja sólo podrá realizarse de día y como tal deberá entenderse el período comprendido desde una hora antes de la salida del sol hasta una hora después de su puesta, tomándose del almanaque las horas del otro y del ocaso.

Logroño, 15 de enero de 1986.— El Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Luis Montejo Uriol.

## II. Autoridades y Personal

### B. Oposiciones y Concursos

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de oficial de recaudación*

II.B.13

Publicación de las Bases: Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de 7 de diciembre de 1985.

Presidente: Titular: D. Manuel Sáinz Ochoa; Suplente: D. Felipe García de Jalón Ramírez.

Vocales: En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Titular: D. Manuel Navarro Lázaro; Suplente: D.ª Carmen Jiménez Cordón.

En representación del Profesorado Oficial del Estado. Titular: D. Jesús Briones Riaño; Suplente: D.ª M.ª Josefa García Viniestra.

En representación de los Servicios Municipales. Titular: D. Joaquín Larrosa Larrosa; Suplente: D. Alberto Galiana Aldazabal.

En representación de los funcionarios de carrera, del servicio de recaudación. Titular: D. Fernando Rudiez Corral; Suplente: D. Marino Bastida Barrio.

En representación de los funcionarios de carrera. Titular: D. José Guillermo Rubio Chinchurreta; Suplente: D. Juan José Martínez López.

Secretario: Titular: D. Elías del Campo Arroyo; Suplente: D. Javier Armas Dulce.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 22 de enero de 1986.— El Alcalde.

*Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de oficial de recaudación*

II.B.14

Por el presente y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria, para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Recaudación, del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y que es la siguiente:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS.

- 1.— Abalos Medrano, José Luis
- 2.— Alonso Martínez, Mercedes
- 3.— Alutiz Zurbano, M.ª Teresa
- 4.— Araoz Hernández, Germán
- 5.— Aranzabe Pérez, Fermín
- 6.— Arrillaga Fernández, Guillermo Miguel
- 7.— Asensio Murguiondo, José
- 8.— Benito Solas, Celia Aurora
- 9.— Benito Solas, Francisco José
- 10.— Blas Santamaría, Juan Antonio
- 11.— Bonafuente Losua, M.ª Teresa
- 12.— Cámara Olarte, Félix I.
- 13.— Corral Aransay, Esmeralda
- 14.— Díaz Alonso, Jesús Carlos
- 15.— Díez Escudero, Luis Miguel
- 16.— Domínguez Pascual, José
- 17.— Elías Rodríguez, Enrique Jesús
- 18.— Ezquerro Rodríguez, M.ª Esther
- 19.— Ezquerro Rodríguez, Félix
- 20.— Font Puigjaner, Pedro
- 21.— Fontecha Serrano, Blanca
- 22.— Gamarra Anguiano, Pilar
- 23.— García García, Alfredo
- 24.— García García, Miguel Angel

25.— Goicoechea Asensio, José

26.— González Arnedo, M.ª José

27.— González Bermejo, Jesús

28.— Heras Sánchez, José Luis

29.— Hernández Vinuesa, Antonio

30.— Lozano Ruidiá, Fernando

31.— Mateo Ayala, Jesús Agustín

32.— Martínez Barragán, Miguel Angel

33.— Martínez Martínez, Antonio

34.— Martínez Pérez, M.ª Victoria

35.— Menchaca Sáenz, Vicente

36.— Miguel del Campo, Miguel Angel

37.— Moscardó Bolufer, Eduardo

38.— Ocón Esteban, Francisco

39.— Ocón Martínez, M.ª Esther

40.— Ocón Navarro, José Pedro

41.— Ortún Agustín, Rosa María

42.— Pérez Ontoso, Fernando

43.— Porres Castillo, Luis Alberto

44.— Prudencio Almida, Julia

45.— Rodríguez Peciña, M.ª Rosa

46.— Ruiz Celis, José Luis

47.— Ruiz Chavarri, Fernando J.

48.— Ruiz de Olano Ibarrondo, Eduardo

49.— Ruiz Oteiza, Fernando

50.— Sáenz Orte, Miguel Angel

51.— Soto Cidre, Alfredo de

52.— Tejada Tejada, Marcelino

53.— Torres Martínez, Miguel Angel

54.— Uruñuela Manzanares, M.ª Nieves

55.— Varea Pérez, Miguel Angel

56.— Velasco Pascual, Jesús

57.— Verges Sanz, Juan

58.— Vicario Carcerero, Miguel

59.— Villar Castroviejo, Enrique

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS.

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Logroño, 22 de enero de 1986.— El Alcalde.

*Convocatoria a examen a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Oficial de Recaudación*

II.B.15

Por el presente, se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de 1 plaza de Oficial de Recaudación, el próximo día 22 de febrero de 1986 a las 10 horas, en el Instituto Politécnico Nacional, sito en General Franco, n.º 9 de Logroño, para la realización del ejercicio teórico-práctico.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Logroño, 22 de enero de 1986.— El Alcalde.